

PLANES PARA EL MANEJO DE BOSQUES

Solicitud para Ayuda Financiera a través del **Programa de Incentivos para la Calidad del Medio Ambiente**

Un Plan para el Manejo de Bosques (FMP, siglas en inglés) es un plan desarrollado para un sitio en específico basado en los objetivos de manejo del dueño y en la experiencia profesional de un especialista en bosques calificado para determinar las metas a largo plazo sobre el manejo de bosques. El Programa de Incentivos para la Calidad del Medio Ambiente (EQIP, siglas en inglés) tiene fondos monetarios disponibles para apoyar el desarrollo de estos planes en Michigan.

Los planes de manejo (incluyendo FMPs, Planes para la conservación de bosques, Planes para la producción de árboles y otros) son una herramienta extremadamente valiosa para los propietarios de tierras y para sus administradores: Estos proveen información detallada acerca de la composición de especies de árboles, plagas potencialmente dañinas y así como otros componentes del ecosistema de la propiedad y sus alrededores así como las oportunidades y limitaciones relacionadas. Ellos proporcionan un “Resumen de las actividades planificadas y su manejo” para alcanzar las metas del dueño del terreno de una manera eficaz y estratégica respecto al costo mientras protege y mejora el hábitat de la vida silvestre y otros recursos del bosque. Además, teniendo un FMP, usted podría cumplir con los requisitos para recibir ayuda adicional financiera.



NRCS (siglas en inglés para el Servicio de Conservación de los Recursos Naturales) reconoce la importancia de los Planes de Manejo para Bosques y ha puesto una alta prioridad al financiamiento de éstos a través de EQIP. Con la ayuda financiera proporcionada a través de EQIP usted podría implementar las prácticas de conservación detalladas en el plan.

Mientras que los TSP's (siglas en inglés para Proveedor de Servicio Técnico) pueden usar su propio formato para el plan, todos los FMP's deben cumplir con los mismos criterios. Los criterios requeridos para el FMP pueden ser buscados bajo el tema de “Resources for Technical Service Providers” en <http://www.nrcs.usda.gov/wps/portal/nrcs/main/mi/technical/landuse/forestry/>.

Cualificaciones para Participar en los Programas del USDA

Si es la primera vez que va a participar en los programas del USDA, usted necesitará hacer una cita con la Agencia para el Servicio de las Fincas (FSA, siglas en inglés) en su Centro local de Servicio del USDA. Deberá completar los documentos necesarios para estar calificado para participar de los programas del USDA. Usted puede encontrar el Centro local de Servicio del USDA en la página 5 ó para más información, visite el directorio en línea: <http://offices.sc.egov.usda.gov/locator/app>.

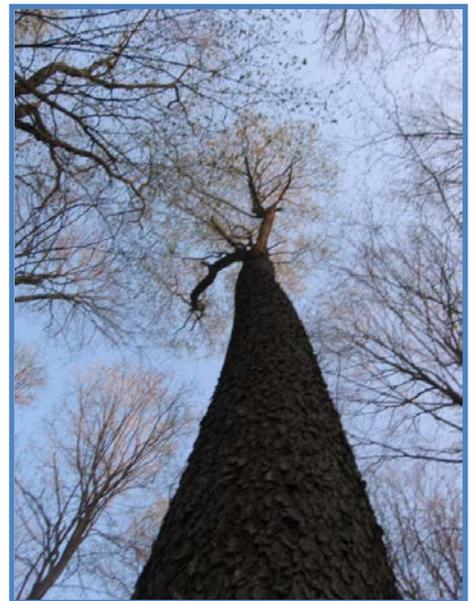
Lleve a su cita la siguiente documentación:

- **Poder sobre el Terreno** que desea inscribir – entregue copia del contrato de arrendamiento o una copia de la escritura de la propiedad.
- **Identidad** – Si está haciendo solicitud como un particular, por favor de su número de Seguro Social/Identificación como empresario y la información de dónde contactarlo. Si está haciendo solicitud como una entidad o una compañía, por favor provea los documentos legales que describen la entidad o sociedad, ej., los artículos de incorporación, ordenanzas municipales, los papeles administrativos de la sociedad, etc.

Complete los siguientes formularios en la oficina de FSA:

- **Forma AD-1026, Conservación de Terreno Altamente Erosionable y Determinación de Conservación de Pantano**
- **Forma CCC-931, Declaración del Ingreso Bruto Ajustado Promedio** (para ser elegible a los programas de NRCS, el solicitante debe cumplir con ciertos requisitos del AGI (siglas en inglés para Ingreso Bruto Ajustado)).
- **Forma CCC-901, Información de los Socios** para Entidades o Sociedades
Nota: Todos los miembros de una entidad deben estar listados en la forma CCC-901 y deben completar una CCC-931 reflejando su AGI personal.

Las formas anteriormente mencionadas están disponibles en línea en <http://forms.sc.egov.usda.gov/>, o en su centro de servicio local. Toma tiempo el trabajo administrativo y podrá necesitarse información adicional. Por favor comience el proceso con anticipación para asegurarse de que su registro y su calificación para el programa estén actualizados antes de la fecha límite para inscribirse en cualquier programa.



Solicitud para el Programa de Incentivos para la Calidad del Medio Ambiente (EQIP)

Antes de la fecha límite para inscribirse al programa usted necesitará:

- Asegurarse de que su calificación para el programa esté actualizada en la oficina de FSA y de que usted esté en la lista como el “propietario” o el “administrador/operador” de las tierras que cultive o administre.
- Llenar y firmar la forma **NRCS-CPA-1200, Solicitud para el Programa de Conservación.**
- Leer y firmar la forma **NRCS-CPA-1202-CPC (Contrato del Programa de Conservación) y Apéndice** el cual explica las reglas de los programas.
- Proporcionar evidencia de tener **poder/control del terreno** – se le puede requerir que presente documentos como las escrituras o la información del arrendamiento que cubra el período del contrato.
- **Autoridad de la Firma** – Si el solicitante es una entidad, serán necesarios documentos tales como artículos de incorporación, los estatutos de las ordenanzas municipales, etc.
- Llenar un **Formulario de Depósito Directo (SF-1199A).**

Proceso de Solicitud para el Programa

Su representante del NRCS (siglas en inglés para Servicio de Conservación de los Recursos Naturales) completara la solicitud, le notificará su puntuación y la cantidad de pago anticipado del programa. A su solicitud se le otorga un rango de puntuación basado en los factores establecidos local, estatal, federal y tomando en consideración el beneficio al medio ambiente en general. A las solicitudes se les asignarán fondos monetarios comenzando desde la puntuación más alta hasta la más baja, hasta que todos los fondos disponibles hayan sido entregados a los contratos. Si su solicitud no recibió fondos, usted puede hacer una nueva solicitud en el futuro.

Si su solicitud es seleccionada para otorgarle fondos, usted necesitará:

- Firmar una forma **NRCS-CPA-1202, Contrato del Programa de Conservación.**

IMPORTANTE: No comience ningún trabajo, ej., contratar un TSP (siglas en inglés para Proveedor de Servicio Técnico), hasta que usted haya firmado un contrato.

Selección del Proveedor de Servicio Técnico

- Visite <http://techreg.usda.gov/> y haga clic en “Find a TSP.”
- De ahí, haga clic en su estado y condado para generar una lista de TSPs que dan servicio en esa área.
- De la lista que aparece en “Select Category”, seleccione “CAP – Forest Management Plan (106).”
- Usted puede hacer clic en el botón de “Resumé” que aparece enseguida de cualquiera de los nombres para conocer más acerca de un TSP.

- Cuando se ponga en contacto con un TSP, usted puede preguntarle acerca de sus referencias, tarifas, etc., para que le ayude a tomar una decisión. Nota: el costo de un plan puede variar considerablemente, dependiendo de si el TSP necesita viajar, la condición y tipo de terreno que usted tenga y otros factores. Sin importar el cobro que haga el TSP, NRCS le reembolsa a usted una tarifa fija de la siguiente forma

Pago de Tarifas 2014 para Planes para Manejo de Bosques

Plan para ≤50 acres	\$ 676.98	Plan para 201 a 400 acres	\$ 2200.19
Plan para 51 a 100 acres	\$ 959.05	Plan para 401 a 600 acres	\$ 3102.82
Plan para 101 a 200 acres	\$ 1466.79	Plan para 601 a 1000 acres	\$ 4005.47
		Plan para > 1000 acres	\$ 4795.27

El TSP desarrollará el plan y, una vez que usted lo apruebe, lo enviará a la oficina local del NRCS para que ellos lo revisen. Una vez que el plan sea certificado como que cumple con lo requerido con el FMP, el NRCS le hará el pago al cliente. Nota: El trabajo para desarrollar el FMP deberá iniciar dentro de 12 meses después de haber firmado el CPA-1202.



Foto cortesía: Scott Roberts, Universidad Estatal de Mississippi, <http://bugwood.org>

Si tiene preguntas, contacte a su oficina local de NRCS (vea el directorio en la página siguiente o visite el sitio <http://offices.sc.egov.usda.gov/locator/app>.)

USDA es un empleador que provee igualdad de oportunidades.

Localización de los Centros de servicio del USDA en Michigan

Adrian (Lenawee County) Tel: 517/265-5887	Allegan (Allegan County) Tel: 269/673-8903
Alpena (Alpena & Montmorency counties) Tel: 989/356-3596	Ann Arbor (Washtenaw & Wayne counties) Tel: 734/761-6722
Bad Axe (Huron County) Tel: 989/269-9540	Baraga (Baraga, Houghton, Keweenaw & Ontonagon counties) Tel: 906/353-8225
Bay City (Bay County) Tel: 989/686-0430	Bear Lake (Benzie & Manistee counties) Tel: 231/889-9666
Bellaire (Antrim & Kalkaska counties) Tel: 231/533-8709	Berrien Springs (Berrien County) Tel: 269/471-9111
Big Rapids (Mecosta County) Tel: 231/796-2650	Cadillac (Missaukee & Wexford counties) Tel: 231/775-7681
Caro (Tuscola County) Tel: 989/673-8174	Cassopolis (Cass County) Tel: 269/445-8643
Centreville (St. Joseph County) Tel: 269/467-6088	Charlotte (Eaton County) Tel: 517/543-1539
Coldwater (Branch County) Tel: 517/278-2725	Flint (Genesee County) Tel: 810/230-8766
Fremont (Muskegon & Newaygo counties) Tel: 231/924-2060	Gaylord (Crawford, Otsego & Roscommon counties) Tel: 989/732-6526
Gladstone (Delta County) Tel: 906/428-4076	Gladwin (Clare & Gladwin counties) Tel: 989/426-9621
Grand Haven (Ottawa County) Tel: 616/842-5869	Grand Rapids (Kent County) Tel: 616/942-4111
Hastings (Barry County) Tel: 269/948-8038	Ionia (Ionia County) Tel: 616/527-2620
Ithaca (Grapiot County) Tel: 989/875-3900	Jackson (Jackson County) Tel: 517/784-2800
Jonesville (Hillsdale County) Tel: 517/849-9890	Kimball (Macomb & St. Clair counties) Tel: 810/984-3001
Kingsford (Dickinson, Gogebic & Iron counties) Tel: 906/774-1550	Lapeer (Lapeer & Oakland counties) Tel: 810/664-3941
Manistique (Luce, western Mackinac & Schoolcraft counties) Tel: 906/341-5304	Marquette (Alger & Marquette counties) Tel: 906/226-9460
Marshall (Calhoun County) Tel: 269/781-4263	Mason (Ingham & Livingston counties) Tel: 517/676-5543
Midland (Midland County) Tel: 989/832-3781	Monroe (Monroe County) Tel: 734/241-7755
Mt. Pleasant (Isabella County) Tel: 989/772-9152	Onaway (Cheboygan & Presque Isle Counties) Tel: 989/733-8323
Owosso (Shiawassee County) Tel: 989/723-8263	Paw Paw (Van Buren County) Tel: 269/657-4220
Petoskey (Charlevoix & Emmet counties) Tel: 231/347-5255	Portage (Kalamazoo County) Tel: 269/327-0696
Reed City (Osceola & eastern Lake counties) Tel: 231/832-5341	Saginaw (Saginaw County) Tel: 989/781-4070
Sandusky (Sanilac County) Tel: 810/648-2116	Sault Ste. Marie (Chippewa & eastern Mackinac counties) Tel: 906/632-7051
Scottville (Mason & western Lake counties) Tel: 231/757-3707	Shelby (Oceana County) Tel: 231/861-4967
St. Johns (Clinton County) Tel: 989/224-3720	Standish (Arenac County) Tel: 989/846-4566
Stanton (Montcalm County) Tel: 989/831-4606	Stephenson (Menominee County) Tel: 906/753-2513
Tawas City (Alcona & Iosco counties) Tel: 989/362-2591	Traverse City (Grand Traverse & Leelanau counties) Tel: 231/941-0951
West Branch (Ogemaw & Oscoda counties) Tel: 989/345-5470	